



FIRMADO POR

ANTONIO SEGURA MARTÍNEZ
Secretario General
28/05/2023

NOTA ACLARATORIA AL ACTA 3 REFERENTE A RESOLUCION DE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS A LA PRUEBA CONOCIMIENTOS TEÓRICOS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PSICOLOGO/A DEL AYUNTAMIENTO DE HELLÍN Y CORRECCION DEL PRIMER EJERCICIO DE CONOCIMIENTO TEORICOS

Dado que el pasado 24 de mayo de 2023 se procedió a la publicación en el Tablón de anuncio del Ayuntamiento de Hellín del anuncio relativo a **PLANTILLA DEFINITIVA Y ASPIRANTES QUE SUPERAN EL PRIMER EJERCICIO EXAMEN PSICOLOGO.**

Teniendo constancia de las dudas que pudiera ofrecer la redacción de la misma en lo referente al siguiente apartado:

*“Asimismo, se acuerda emplazar a los aspirantes que hayan obtenido un mínimo de 15,00 puntos, **para la realización del segundo ejercicio (conocimientos prácticos), en las aulas del edificio del Centro de la Mujer, en la calle Fortunato Arias, 4 de Hellín, el próximo día 6 de junio de 2023 (martes), a las 09:00 horas.**”*

Se hace constar que el segundo ejercicio citado seguirá el orden correlativo al dispuesto en las Bases reguladoras del presente procedimiento. De acuerdo con lo anterior y en atención a lo dispuesto en la Base Séptima de las Bases de la convocatoria de una plaza de psicólogo/a, tal ejercicio responderá a los siguientes términos:

“Segunda prueba. Consistirá en desarrollar por escrito, en un tiempo máximo de tres horas, dos temas correspondientes a la parte específica del programa, a elegir entre cuatro propuestos mediante sorteo por el Tribunal. Dicho sorteo será público y se efectuará una vez realizado el llamamiento de la prueba. El ejercicio será leído por quienes lo realicen en lectura pública ante el Tribunal.”

Lo que se hace constar para el común y público conocimiento de los aspirantes en el presente proceso selectivo

La Presidenta

El Secretario

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE



FIRMADO POR

ESTHER ALGABA NIETO
INTERVENTORA
29/05/2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/05/2023

